

PRECIOS.

Números sueltos, 10 CENTIMOS de peseta en to da España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redacción y Administración, c. Santa Elena, 5.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

PRECIOS.

1,50 PESETAS al mes y 4,50 trimestre en Alcoy 5,25 trimestre fuera.—15 extranjero.—8 Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY 25 DE FEBRERO DE 1882.

TRATADO DE COMERCIO.

La zancadilla.

Recordamos haber visto consignado en un periódico ministerial,—por supuesto antes de concretarse la obra del Sr. Albacete y compañeros de comisión en París,—que el tratado de Comercio franco-español era un señalado triunfo diplomático alcanzado por el Gobierno del Sr. Sagasta. Nada, sin embargo, mas inexacto.

El texto del tratado con las tarifas anejas, nos ha sido dado á conocer por «El Imparcial» y toda la prensa se ha apresurado á darle cabida en sus columnas, por el interés que encierra, consignando todos los colegas su propósito de ocuparse detalladamente en el examen de obra de tanta importancia y que afecta de una manera tan directa al porvenir del comercio, de la industria y la agricultura españolas.

Nosotros tambien hemos hecho analogas promesas y en cumplimiento de ella vamos á tratar del asunto; pero no vamos á hacerlo lex minando las partidas arancelarias y las modificaciones que en el tratado se consiguen, sino bajo otro punto de vista distinto y que es preciso nos ayude á lucidar la prensa toda, pues se trata de llamar la atención hácia un hecho que viene á derribar por los suelos todas las aparentes ventajas que en favor de España se consiguen en el fiero te proyecto de tratado franco español.

Sabido es que los derechos arancelarios de los vinos españoles han sido el caballo de batalla en el convenio, y que á la rebaja de estos derechos se ha sacrificado todo, quedando desaparecidos importantes ramos de la producción nacional, que para nada se ha tenido en cuenta, como sino fueran tan dignos cuanto menos como la producción vinícola de la atención del Gobierno.

Ahora bien; ¿se han conseguido, ó no se han conseguido las ventajas que para nosotros vinos se deseaban?

En apariencia, sí; en realidad existen vehementes sospechas de que el Gabinete francés intenta jugar una mala partida al español y desvirtuar de tal manera esas soñadas ventajas, que resultarian ilusorias y vanas de todo punto.

A tal presunción nos induce la lectura de los órganos de la producción vinícola francesa, que aseguran que con el planteamiento del nuevo tratado de Comercio, coincidirá una disposición de los ministros de Agricultura y de Hacienda de la vecina república, rebajando los derechos de introducción de los alcoholes y permitiendo el reforzar con espíritu los vinos franceses, cuya pobreza alcohólica es una de las desventajas con que luchan en la competencia con los nuestros.

La gravedad de estas afirmaciones de la prensa francesa, que es de creer sean fundadas, a nadie se escapará. Dueños los comerciantes vinícolas franceses de poder dar á los vinos de su país la fuerza alcohólica de que carecen, ya no buscarán para encabezar sus caldos los vinos españoles, pues la diferencia de tres y hasta cuatro grados que los nuestros ofrecen con respecto á los suyos los suplirán con los espíritus que Alemania lanza al comercio en tan considerables cantidades; y como solo quedará á nuestros vinos la ventaja del color, ventaja que no todos tienen, de aquí el los líquidos que carezcan de esta condición, se quedarán sin vender, ó tendrán que ofrecerse á tan bajo precio, que los beneficios resulten de todo punto negativos ó ilusorios cuando menos.

Si esto significa un triunfo diplomático, como el colega que al principio aludimos, asegura, El Serpis desde su modesta esfera protesta contra él, y envía á los productores españoles de toda especie, la voz de alarma: el Gobierno del Sr. Sagasta nos lleva atados de pies y manos al sacrificio en aras de la nación vecina, y como no

podemos creer que esté proceder del Gobierno sea voluntario, esperamos que se tomen las precauciones debidas, y, de ser cierto lo que los periódicos franceses citados aseguran, no se permitirá quede burlada nuestra amenazada buena fé.

EL TRATADO DE COMERCIO FRANCO ESPAÑOL.

Mas detalles.

Los productos franceses que, á consecuencia del tratado de comercio con España, resultaran beneficiados á su importación en nuestro país, si se comparan las tarifas arancelarias anteriores, todavía vigentes, y las anejas á la convencion diplomática, que regirán desde el 16 de mayo próximo, son los siguientes:

Vidrio, cristal, loza y porcelana.—La porcelana francesa pagará á su introducción en España, desde 16 de mayo, por cada 100 kilogramos, 37 pesetas 50 céntimos; el vidrio hueco ordinario, 6'50; el cristal y vidrio que le imita, 3'47; el vidrio y cristal azogado, 6'34; loza vidriada, 26'52; vidrio y cristal plano, 16'04.

Perfumeria.—La perfumeria y esencias producto y procedencia francesa, cada kilo 1'74.

Tejidos de algodón, lana, seda y yute.—Tejidos de algodón llanos, tupidos, crudos, blancos ó teñidos, en piezas y pañuelos, hasta 25 kilos inclusive en cuadrado, de 6 milímetros, id., 1'54; los de 26 hilos en adelante, id., 1'74; los estampados y cruzados, y labrados al telar hasta 25 kilos, id., 2'40; los mismos de mas de 25 kilos, id., 2'49; tejidos diáfanos, como muselinas, batistas, linones, organdies y gasas, id., 2'24; acolchados y piqués, id., 2'12; punas, veludillos y demás tejidos dobles, id., 2'40; fules, id., 4'18; crochet de cualquier forma id., 2'36; puntillas que no sean de crochet, id., 5'41; tejidos de punto en pieza, camisetos y pantalones, id., 1'97; los mismos en

medias, calcetines, guantes, id., 2'54; tejidos de lino llanos, hasta 10 kilos, id., 0'87; los mismos de 11 á 24 kilos inclusive, id., 1'17; los de 25 kilos en adelante, id., 3'85; tejidos cruzados y labrados, id., 1'83; tejidos de hilo de punto, id., 4'58; alfombras de lana, 100 kilogramos, 102'93; fieltros, 1 kilogramo, 0'60; mantas, id., 1'79; paños, id., 4'30, id., mezclados, id., 2'60; otros tejidos de lana, id., 3'50; id., mezclados con algodón, id., 3'47; tejidos de punto de lana, id., 3'47; pasamanería de seda, cada kilogramo, 7'50; encajes, id., 12'50; alfombras de yute, id., 0'25; tejidos de lana pura, id., 3'50; tejidos de seda llanos ó cruzados, id., 10; terciopelos y felpas, id., 12; tejidos de filsedá, borra, seda cruda, etc., id., 5; toles, encajes y puntillas de seda, 7; tejidos de punto de seda, id., 10; terciopelos y felpas de seda, con trama ó urdimbre de algodón, id., 8; otros tejidos con la misma mezcla, id., 4; tejidos de seda con trama ó urdimbre de lana, id., 5.

Papel y cartulina.—Papel de escribir, litografiar y estampar, 100 kilogramos 27'50; papel para vestir habitaciones, estampado sobre fondo natural, id., 23'84; el mismo sobre fondo mate ó lustroso, id., 43'34; el mismo con oro, plata, lana ó cristal, id., 130'02; papel cortado, hecho á mano, rayado y cartulina, 49'75.

Pasamanería.—Pasamanería de lana, cada kilo, 2'50, id. de otras clases, ídem, 2.

Sombreros.—Sombreros y gorras de paja cada kilo, 12'50; sombreros de otras clases cada uno, 1'83; gorras, ídem, 0'92; sombreros y gorras con obra de modista, id., 6'87.

Ladrillos y teja.—Los ladrillos y teja, cada 100 kilos, 6 céntimos de peseta.

Alambre de latón.—Los 100 kilos, 20'63 pesetas.

Pianos.—Cada uno, 174'14 pesetas.

Pielés.—Pielés charoladas, el kilo, 2'50; otras simplemente curtidas, ídem 1'05; objetos de piel ó forrados de la misma materia, 4'58.

Dulces y conservas alimenticias.—Conservas alimenticias y embutidos, mostaza

mente en que á estos cuatro cuerpos les llama nuestro insigne escritor

«Los discordes elementos Mares, fuego, tierra y vientos» (1).

Esto no probaria nada, porque en el lenguaje figurado, así les llaman todavía los buenos escritores contemporáneos; pero además, se ve en los escritos de Calderon bastantes pruebas de que estos eran los cuatro únicos cuerpos simples que admitian, les cuales, por otra parte, les eran casi desconocidos químicamente hablando, pues ya he tenido ocasion de indicar que la frase de Segismundo «Nace el pez que no respira», demuestra claramente que el autor y los espectadores de «La vida es sueño», desconocian no solamente la composición química del agua, que esto ya se desprende del hecho de considerarla como un elemento, sino hasta el fenómeno físico de tener aire en disolución.

Tampoco les era conocida la tierra ele-

(1) «El purgatorio de san Patricio.» Patricio Jornada primera—Escena VIII

virtiese en ciencia á la suma de descubrimientos que iban de día en día aumentando los debidos al siglo de oro de aquellos soñadores; pero si ellos se agitaban, si la existencia de una «sola tierra» era insuficiente para los Boyle, los Lefevre y los Lemery, la teoría de los cuatro elementos bastaba y sobraba á aquella generación respecto de sus aspiraciones químicas; y si algunos espíritus superiores no tenían ya confianza en el descubrimiento de la tan deseada piedra filosofal y de la universal panacea, el común de las gentes aún creía y esperaba en ellas, á semejanza de lo que hoy sucede con el movimiento continuo y la cuadratura del círculo, problemas que desechados por los centros filosóficos, nos presentan cada año un pretendido inventor, deseoso de deslumbrar al mundo con un descubrimiento científico hecho precisamente por quien desconoce por completo á la ciencia.

Así tenía la generación calderoniana como inconscusa la transformación de la materia, que consideraba dividida en agua, fuego, tierra y aire; y no se crea que para sustentarse esta opinión me fije sola-

no sin que alguna vez se desvanezca; pues dice Calderon que

No porque al primer susto Del relámpago y trueno

Talvez se desvanezca el rayo es justo Decir que no fué un rayo de iras lle-

(no 1);

pero si esto no sucede, corre su camino como un cuerpo impolido por mecánica fuerza, atropellando é incendiando los obstáculos que se oponen á su paso, marchando en línea recta si estos no se presentan. Así me parece que debe interpretarse nuestro insigne escritor, cuando se expresa en estos términos:

Si un rayo en parte cayera, Que abierta una puerta hallára En frente de otra, pasara Sin que la casa encendiera (2).

(1) «El pintor de su deshonra;» Príncipe Jornada segunda—Escena XI
(2) «Los dos amantes del cielo.» Daria Jornada primera—Escena VIII

y salsas, los 100 kilos, 0'92; dulces, idem 0'87.

Juguetes ó novedades de París.—Juegos y juguetes, excepto los de carey, marfil, nacar, oro ó plata, los 100 kilos, 1'30.

Plumas de adorno.—En estado natural ó manufacturadas, los 100 kilos, 9'17.

Calzados.—Los 100 kilos, 5'67.

Guantes.—De piel, los 100 kilos, 18'33 pesetas.

Grabados.—Estos, los mapas, dibujos etc., los 100 kilos, 1'25.

Aderezos.—Si no son de oro ó plata, el kilo, 6 pesetas.

Botones.—El kilo, 50 céntimos de peseta Paraguas y sombrillas.—Si son de seda cada uno, 1'25, si son de algodón 0'75.

Maderas.—Labradas en objetos dorados con embutidos ó chapeados de nacar, en otras materias finas, cada 100 kilos, 101'65; madera ordinaria labrada, 18'75; id. fin en muebles, 33'75.

Guarnicioneros.—Artículos propios, de guarnicionero y talabartero, los 100 kilos, 2'17.

Vino.—Espumosos incluso el casco, el hectólitro, 5 pesetas; id. de otra clase, 2 pesetas.

Cobre, hierro, latón y zinc.—Hierro colado en manufacturas ordinarias, los 100 kilos, 6'14; id. finas, 11'82; hierro y acero en obras comunes, id., 10'84; id. finas, 21'09; cobre y latón en tubos, piezas grandes á medio labrar, como cascos de brasero y fondos de calderas, id., 46'28; cobre y latón labrados, y todas las aleaciones de metales comunes, en que entra el cobre en piezas de quincalla, id., 86'86; los mismos en objetos dorados, plateados, niquelados ó barnizados, id., 216'70; zinc en objetos manufacturados, id., 23'60; cobre y latón en planchas, id., 33'19.

Hoja de lata.—Lacrada, los 100 kilos 50 pesetas 97 céntimos.

Estearina y espermas.—Parafina, estearina, y esperma de ballena en masas, 21'00 los 100 kilos; las mismas labradas, idem 33'91.

Manteca.—De vacas, los 100 kilos, 52'50.

MOSAICO.

Para levantar un bloque de oro que represente un millar de francos en oro se necesitarían seis mil hombres.

Si el bloque estuviese dividido, veinte mil hombres podrían llevar cada uno 10

kilogramos en los bolsillos los cuales habrían de ser sólidos.

Si el millar de millones fuese de plata, podría repartirse en los bolsillos de trescientos mil hombres á razón de 10 kilogramos cada uno.

En Suiza se ven tilos de una magnitud prodigiosa. El tilo de Troux, en Grisous, celebra ya en 1424, tenía en 1799 cerca de 17 metros de circunferencia. El tilo del Castillo de Chaille, cerca de Molles, en el departamento de Déux-Sèvres, tiene 15 metros de circunferencia y quinientos ochenta y ocho años de edad.

Se acaba de descubrir, según dice un periódico francés, en los archivos del Instituto de París, un precioso legajo que no figuraba entre los procesos verbales, conteniendo un extenso informe dado por Luciano Bonaparte sobre la utilidad y aplicación de un carruaje locomóvil, invención de Mr. Cuqnot.

El modelo presentado por el inventor fué colocado en el Conservatorio de Artes y oficios, donde puede verse todavía.

La visita del expediente formado al efecto, fué señalada en el Instituto para el día 11 pluvioso año IV (30 de enero de 1798) por Bonaparte, que como se sabe era uno de los principales miembros de aquella docta Sociedad. Hé aquí un extracto de la sesión de dicho día que hace referencia al suceso que nos ocupa.

«El secretario lee una nota presentada por el ciudadano Bonaparte y remitida por el ciudadano Roland, que da cuenta de la invención de un carruaje movido por fuerza de vapor. Se nombra una comisión compuesta de los ciudadanos Coulomb, Perrier, Bonaparte y Prony que informe y dé dictámenes sobre la máquina de que se trata, encargándose al propio tiempo de presenciar en unión del inventor, las experiencias necesarias y estudiar la forma en que pueda aplicarse la locomoción para el transporte de mercancías en grande escala.»

El modelo de este carruaje á vapor estaba contruido desde 1771.

Seccion local.

Siendo tan costosa la instalacion de los barracones ó paradas para la próxima feria de San Jorge, es de creer que en breve comiencen los trabajos para su construcción.

La feria este año promete estar muy

animada, pues se proyectan grandes reformas y mejoras en las fiestas que Alcoy dedica anualmente á su Santo Patron, lo que será causa de que la concurrencia de forasteros sea inusitada.

El 28 del corriente se celebrará en la fábrica nacional del Timbre subasta pública para la enagenacion de costeras y cartones sobrantes de las resmas de papel invertidas en el timbrado.

Tomamos de nuestro colega «Las Circunstancias» de Alicante:

«Elche ha sido el primer pueblo de la provincia que ha dado un testimonio público de la ilustracion de que es capaz la mujer. En unas conferencias científicas que tuvieron lugar dias pasados en esta ciudad, disertaron admirablemente dos señoritas sobre la educacion de la mujer.» La que usó primero, la palabra fué D.^a Francisca Sansano, hija del inteligente médico don Juan.

Su fácil y elocuente palabra nos conmovió y nos hizo ver que la mujer educará mucho mejor á sus hijos y aconsejará mejor á su esposo en las ocasiones difíciles, cuanto mayor sea su ilustracion, cuantos mayores conocimientos posea, haciendo fácil y menos penoso el paso por este valle de lágrimas.

La señorita que habló en segundo término, fué D.^a Dolores Gonzalez, que lo hizo en las mismas condiciones que la primera.

Felicitemos muy cordialmente á los dignísimos profesores que han sabido inculcar el saber y el amor al estudio en las bellas ilicitanas.»

De «El Constitucional», de Valencia:

«Ha sido nombrado director general de administracion y Fomento de Filipinas el Sr. Gonzalez Llana.

En su consecuencia, ha quedado vacante el distrito de Dolores en la provincia de Alicante, donde se propone luchar nuestro querido amigo D. Juan L. Chicheri, que cuenta con grandes simpatías en dicha circunscripción.»

Ha sido nombrado notario de Jalon, por traslacion D. José Bernabé y Senabra.

El «Boletín Oficial» de la provincia publica una circular de este Gobierno civil, recordando á los señores Alcaldes de esta provincia, remitan los bitalonarios que acreditan el pago de las atenciones de instruccion pública.

Tambien inserta un anuncio del gobierno militar para que todos los individuos licenciados absolutos del batallon reserva de Alcoy, correspondientes á los reemplazos 1.^o y 2.^o de 1874 y 1.^o y 2.^o de 1875, pueden presentarse á recibir abonaré de los alcances que les resultan en sus ajustes.

Y otro anuncio de la Administracion de contribuciones y rentas de esta provincia, advirtiendo hallar abierta la cobranza de la contribucion industrial correspondiente al actual trimestre y advirtiendo á las autoridades que presten todo su apoyo á los recaudadores.

Recordamos la prohibicion absoluta de la caza y pesca desde 1.^o de Marzo hasta el 31 de Agosto próximo, excepto la de anades y silvestres que, en las albuferas y lagunas donde se hallen, podrá realizarse hasta 31 de Marzo, y la de palomas, tórtolas y codornices, que será permitida desde primero de Agosto, en aquellos predios en que se encuentren levantadas las cosechas.

Del mismo modo y á tenor de lo prevenido en el art. 47 de las ordenanzas publicadas por Real decreto de 3 de Mayo de 1834, desde 1.^o de Marzo hasta 1.^o de Agosto, se prohíbe terminantemente pescar no siendo con caña ó anzuelo.

Se ha comunicado á los distritos militares la órden de que los cuerpos de las distintas armas del ejército cubran las bajas que tienen y las que puedan ocurrir en lo sucesivo hasta el primer reemplazo, con los soldados del llamamiento de 1881 que estén con licencia ilimitada.

Segun cartas que tenemos á la vista, no ha mejorado la situacion de los vinicultores del distrito de Albaida, pues son muchos los propietarios que guardan las cosechas en sus bodegas y muy pocas las comisiones del extranjero que solicitan su adquisicion.

Por exceso de aspirantes se ha suspendido el curso de instancias, solicitando ingreso en el instituto de la Guardia civil.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Benferri, debiendo los que quieran optar á ella dirigir sus solicitudes á dicho municipio dentro del término de treinta dias.

Ha presentado la dimision el Gobernador civil de esta provincia Sr. D. Francisco

La consecuencia inmediata de concebir al rayo de tal manera, debía ser y fue que, siendo un cuerpo material, al chocar con la superficie de la tierra, la resistencia de esta le hiciese perder su fuerza dinámica, despues de haber profundizado mas ó menos hacia el interior del obstáculo; y en efecto, eucuentro.

Que el rayo es piedra

Despues que llega á morir (1);

pudiendo tambien leerse la frase

Aquí se encierra

Piedra de un rayo, ésta beso (2);

y quedando de este modo completa la única teoria de la electricidad atmosférica que en aquel siglo profesaban hasta los hombres ilustrados, la cual pudiera llamarse teoria eléctrica de los sentidos, sien-

(1) «La fiera, el rayo y la piedra», Anteros-Jornada segunda
(2) «Lancas de amor y fortuna» Alejo-Jornada primera Escena VII

do todavía la que profesan hoy los que no se han dedicado al estudio de la física, aunque sea scmeramente, pues á nuestros labriegos no es posible hacerles creer que los rayos no son unos objetos materiales, máxime cuando ellos encuentran á veces en sus tierras, despues de una tempestad, ciertas piedras que no estaban ántes y que no son otra cosa que fulguritas.

Como se vé, esta opinion, hoy del vulgo, lo era entonces de todas las clases sociales; y si en este punto se alejaban ya tanto de la verdad, todavía les veo mas separados de ella cuando del exámen de los fenómenos físicos paso al de los químicos. Al llegar á esta materia, aparece tal cual podia presumirse la heterogeneidad entre sus opiniones y las nuestras, porque Stal, destinado á consolidar las ideas de Beker, creando la primera teoria que ligaba entre sí los fenómenos estudiados hasta su época, formando con ellos un cuerpo de doctrina científica, era apenas un adolescente cuando murió nuestro esclarecido poeta.

(E).—Desacreditada ya la alquimia por la conducta de muchos de sus adeptos, buscaban los hombres sábios algo que con-

mental que con tanto empeño buscaban para estudiar su conversion en todas las demas materias; pues hay en las obras que analizo pocas ideas tan didácticamente emitidas como la que se refiere á la trasformacion de los cuerpos, y que es como sigue:

Tambien vemos que mudaba

Una forma, se trocó

El nombre con que nació;

Pongo el ejemplo en tu espada.

Tierra en su principio fué;

Mira ahora ¡cuanto errara

Quien hoy tierra la llamara! (1)

En este párrafo se vé clara, terminante y explicita la idea de que el hierro antes de ser hierro no lo era, y que ha sufrido tal metamorfosis, merced á un secreto reservado á la naturaleza, secreto que no es otro sino el que se buscaba al ir en pos de la piedra filosofal; y dada esta manera de concebir la formacion de los cuerpos, apa-

(1) «Amigo, amante y leal» Principe-Jornada segunda-Escena IV

Sarmiento.
Aun no se sabe quien le sustituirá en el cargo.

A consecuencia de las últimas lluvias y de los desplomes de que hemos dado cuenta, por la correspondiente Comision municipal han sido denunciadas varias casas y terraplenes, los cuales serán oportunamente inspeccionados por el Sr. Arquitecto del Municipio, en vista de cuyo dictamen, se procederá á dictar las órdenes á que haya lugar.

El celo que se despliega en este asunto, es digno de elogio y es de esperar que se proceda con rigor, á fin de prevenir toda clase de desgracias en lo sucesivo, y de que no se achaque á descuido las que que pudieran ocurrir. Toda precaucion es plausible cuando se trata de la seguridad pública.

En el centro de la plazuela de S. Francisco hay plantado un arbol que, segun se puede observar, ha adquirido una inclinacion que perjudicará cuando tome mayor cuerpo á algunas casas de dicha plaza. Siendo fácil ahora corregir este defecto, encarecemos á quien corresponda se ponga remedio, evitando que el ramaje de dicho árbol, caiga sobre las casas, y canse inoportunidad de ninguna clase.

El defecto á que aludimos puede evitarse hoy que el arbol es jóven y será imposible cuando adquiere mas vigor.

Ha vuelto á favorecernos con su visita nuestro colega alicantino «El Graduador». Agradecemos la deferencia y correspondemos á su galantería restableciendo el cambio.

Casi todos los dias notamos alguna falta en el correo.

Ayer nos faltó «La Correspondencia de España».

Vamos viviendo.

Ayer por la tarde llegaron á esta ciudad los Sres. Ingenieros del gobierno que estan practicando la comprobacion del proyecto del ferro carril de Alcudia por Alcoy á Villena, á los cuales acompañan los Ingenieros de la empresa y el concesionario de la via Sr. D. Angel Calderon. Poco despues salieron con direccion á Muro. Ignoramos si volverán.

Ha llegado á esta poblacion, en donde se detendrá por pocos dias, el óptico establecido en Valencia D. Enrique Tortajada. Dicho Sr. lleva un variado surtido de articulos y espera complacer á sus favorecedores.

Llamamos la atencion de nuestros colegas hácia el primer artículo de fondo y esperamos se hagan eco de lo que en el mismo se denuncia.

En la calle de nueva construccion, titulada de S. Jorge, va á procederse á una importantante mejora de que carecia. No obstante que la Comision municipal correspondiente, no cuenta con muchos recursos, ha acordado dotar á la referida calle de alcantarillado, mejora de indispensable necesidad y que agradecerán a no dudar los propietarios y vecinos de las casas situadas en aquella.

Muy en breve, segun noticias, darán comienzo las obras, que se llevarán á cabo con la mayor actividad posible.

Cuando vemos que el municipio se interesa por el bien de sus administrados, sería de todo punto injusto negarle nuestra aprobacion y que por medio de la publicidad se dejarán de consignar los plácemes que merece.

Tambien la Comision municipal de policia da muestras de actividad y de procurar por la comodidad de los vecinos, pues aunque tiene completamente agotada la consignacion señalada á la misma en pre-

supuesto, que por mas señas es bastante exigua, tiene acordada la recomposicion de las calles, especialmente las que han resultado mas estropeadas á consecuencia de los pasados temporales y que nosotros hemos denunciado oportunamente.

Dicha recomposicion debe haber empezado ya y debemos tambien aplaudir el acuerdo de la Comision de policia por redundar en beneficio del vecindario, con mas motivo teniendo conocimiento de la escasez de recursos de que la misma dispone.

Las obras de la nueva Casa de Desamparados en construccion, adelantan de una manera verdaderamente notable. Muy en breve quedará cubierto el primer piso de la fachada principal que es el segundo visto desde la parte posterior, habiendo llegado ayer las vigas de hierro que han de servir para el efecto.

El aspecto de esbeltez que ofrecen las bien ideas y numerosas ventajas del edificio hasta ahora construidas, permiten formar concepto aproximado de lo que será aquel verdadero y magnifico palacio de la caridad.

Enviamos á la Comision encargada de las obras, nuestros aplausos y nuestra felicitacion por la digna manera, como está llevando á cabo su cometido.

EL FERRO-CARRIL DE ALCOY.

Ecos de la opinion.

En nuestro colega de la provincia «La Union democrática», encontramos el siguiente suelto:

«Tenemos que participar á nuestros lectores que á primeros del mes entrante empezarán los trabajos de construccion del ferro-carril de Alicante á Alcoy, segun nos manifiestan.

Celebramos que se realice este acontecimiento, que despues de muchas ventajas, tiene la de dar trabajo a innumerables braceros.»

Tambien «El Constitucional» de Alicante inserta otro suelto, que, siguiendo nuestros propósitos, trasladamos á nuestras columnas sin comentario:

«A lo que parece el proyecto de ferro-carril de Alcudia de S. Crespín á Villena pasando por Alcoy, no cuenta en aquella ciudad con la proteccion que la empresa esperaba obtener para llevar á efecto una obra de tanto coste, simplemente porque no responde á las necesidades de su tráfico industrial y por considerar dicho proyecto secundario á sus grandes intereses locales.»

Correo de Madrid

Correspondencias particulares

Madrid 23 de Febrero de 1882.

El camino porque entra el gobierno respecto á la comision del sindicato se lo han aconsejado al parecer sus peores enemigos, ó vá á convertir en víctimas de persecuciones judiciales á personas que tenían escasa importancia en la industria y comercio de Madrid y que por mas que publiquen boletines y noticias en los periódicos, dándose, tono de que en casi toda España obedecen sus acuerdos, no las creo responsables de las dificultades con que tropiezan los cobradores del Banco para hacer efectivos los recibos de las contribuciones directas.

La falta que comete el gobierno es hija de otra mayor y por lo visto el Sr. Sagasta no se cuida de advertir que en la política lo que mas desacredita son las torpezas. El gobierno no ha derogado y no quiere aplicar la ley de imprenta vigente y suge-

tando los delitos y faltas de esta clase al código penal que no está hecho para los delitos cometidos por medio de la imprenta, resultan estos sujetos al largo y costoso procedimiento de los delitos comunes y á la aplicacion de unas penas monstruosamente disparatadas con las infracciones que castigan.

Si los constitucionales, que pidieron la pronta discusion de la ley de imprenta de los conservadores en un momento en que creian estar próximos al poder para no en contrarse si eran gobierno con un decreto sobre imprenta que con otro decreto podian reemplazar cumpliendo al menos en esta parte sus promesas de libertad, si los constitucionales y en general los fusionistas desearan seriamente realizar en el poder sus promesas de la oposicion, en su mano tenian no aplicar la ley de imprenta sino en casos absolutamente precisos y esto mientras las Cortes no aprobaban la reforma del Código penal, pero la aplicacion de este á la prensa periódica por delitos y faltas previstos y penados en una ley especial no derogada, es de dudosa legalidad.

Aplicada la ley de imprenta á la infraccion que hayan podido cometer los miembros de la junta directiva del sindicato, natural era que no se les impusiera pena personal, ni siquiera detencion ó prision preventiva, pero aplicado el Código penal mañana probablemente serán conducidos á la carcel y se les exigirá fianza á responder del resultado de un largo proceso.

El gobierno no tiene en cuenta que los actos de energía acreditan cuando se emplean contra poderosos, pero contra débiles comerciantes ó industriales á pretexto de que se oponen al cumplimiento de los acuerdos de las Cortes, como si las Cortes fueran autoras y responsables de las desdichadas tarifas del Sr. Camacho, solo responden á temores pueriles de gobierno que se siente débil en la opinion y quiere aparentar fortaleza en sus decisiones.

No deja de tener gravedad la division en que se presenta el clero de España con motivo de los trabajos previos á las peregrinaciones diocesanas. Atento el cardenal arzobispo de Toledo á que estas peregrinaciones fuesen numerosas que es lo que en Roma se desea, ha querido conciliar á carlistas y ultramontanos y formar en Madrid una junta compuesta de unos y otros pero todos sus esfuerzos han sido completamente inútiles: los carlistas se niegan de un modo terminante á intervenir en la peregrinacion si no es organizada y dirigida por ellos.

Lo peor del caso es que hay prelados de un bando y de otro, aunque á decir verdad el único que ostensiblemente toma parte por los carlistas es el obispo de Daulia que ni tiene sede en España ni es obispo por presentacion del gobierno español, ni en nuestro clero tiene influencia, ni en Roma ni en ninguna otra parte, otra importancia que la de haber prestado al catolicismo algunos servicios de propagandista en Australia.

Madrid 23.

El Sindicato ha sido entregado á los tribunales y denunciados á lo que parece seis periódicos que insertaron el Boletin de aquella corporacion. Segun se afirma estan entre los denunciados «El Imparcial» y «El Dia.» Claro está que la tal denuncia contra los principales periódicos de esta corte, no puede prevalecer, pues como no se oculta á nadie, son demasiado importantes para que el Gobierno se indisponga con ellos.

Esta actitud enérgica del Sr. Camacho ha irritado tanto á los sindicatos que piensan emprender terrible campaña usando de todos los medios legales. A las 3 y media se han reunido esta tarde en el juzgado de Hospicio. Hay gran animacion porque los ánimos están exaltados. Se sabe sin embargo que se adoptarán temperamentos violentos.

Esta tarde han celebrado juicio verbal los del Sindicato y los directores de los periódicos denunciados para quitarse estos la responsabilidad de encima.

El juez exige á los tres procesados una fuerte fianza para dejarles en libertad. Estos, sea cualquiera lo que se les exija, se negarán, pues quieren ir todos al Saladero, donde probablemente dormirán esta noche.

La calle de Hortaleza donde está el juzgado indicado, estaba llena de gente: se ha hecho una gran ovacion al Sr. Maltrana cuando atravesó los grupos para ir á la Audiencia.

Como Vd. comprenderá, no se habla de otra cosa en los círculos políticos. El ministerio está verdaderamente preocupado y mañana en el consejo que se celebre se tratará de asuntos tan graves como hacia algunos años no se habian conocido.

Si la escitacion continúa, el Sr. Sagasta es probable que indique al ministerio la necesidad de que se adopte un temperamento conciliador. Dentro de pocos dias se reunirá el Sindicato Nacional, las Ligas de Contribuyentes y las asociaciones de propietarios, y allí será ella.

En el momento de cerrar esta carta continuan los del Sindicato deliberando.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Marta.

SANTO DE MANANA.—S. Félix.

CULTOS.

Iglesia de San Agustin.—Principiarán los ejercicios del Mes de San José, media hora antes del anochecer, se rezará el santo Rosario: sermon por D. José Gisbert lectora y meditaciones á orquesta. Dolores y Gozos al Santo Patriarca. Todos los dias lo mismo.

Avisos de corporaciones.

SOCIEDAD COOPERATIVA

(EL TRABAJO.)

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas, el dia 5 de Marzo del corriente año, en el local de la Sociedad, á las 4 de la tarde, con arreglo al artículo 50 del reglamento.

Lo que se anuncia á los señores accionistas para su conocimiento.

Alcoy 24 Febrero 1882.

El Presidente,
José Garcia Trebis.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 24 de Febrero (4 55 tarde.)

En el Consejo de Ministros que se ha celebrado, se ha hecho el nombramiento de varios gobernadores de provincia.

Los individuos del Sindicato madrileño han sido presos, negándose á prestar ninguna clase de fianza.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 28-00

ALCOY 1882.

Imprenta de EL SERPIS.

5, Sta. Elena, 5.

PAPEL SUPERIOR,
español, francés é inglés.

Tarjetas visita,
con cartulina blanca y de colores.

SOBRES,
varias clases

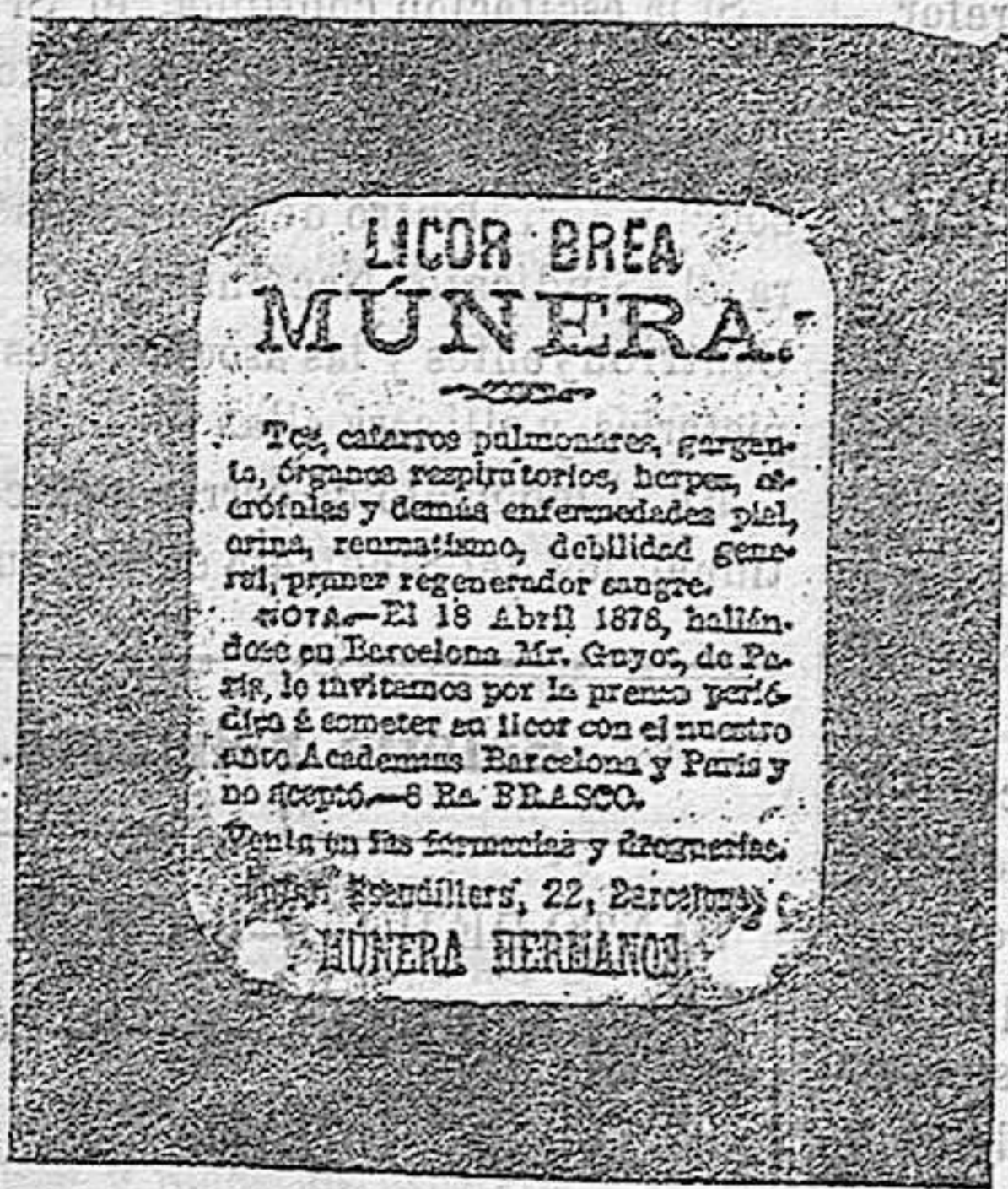
PARA EL COMERCIO

PAPEL SUPERIOR,
español, francés é inglés.

Tarjetas visita,
con cartulina blanca y de colores.

SOBRES,
varias clases

PARA EL COMERCIO



FUENTE DEL ORO
Aguardientes vinos y licores
DE VICENTE IGUAL
Vall 2, Alcoy.

Champagne 24 rs. botella.
Vino de Jerez.—Manzanilla fina.—Amontillado Amoro.—Pedro Gimenez.—Fino oro.—Málaga seco.—Pajarete n.º 1.—Madeira—Clases superiores de 10 á 12 rs. botella.—Fondillon 5 rs. y medio botella.
Ron Puerto Rico, 8 rs. botella.—Id. Martinica, 12 rs. Id. Jamaica, 14.—Ginebra superior Campana, 12 rs. tarro.—Id. superior Amburgo, 10 rs. tarro de cristal.—Id. nueva marca, 10 rs. id.

SE VENDE

Una estufa nueva con una chimenea de 3 metros.
Darán razon en esta Administracion.

TINTURAS PARA EL PELLO.

Eau de Cythere pour rendre aux cheveux leur nuance naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.
Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Alien, la meilleure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.
Tintura de igual.—Para comunicar progresivamente á la canas y á la barba su primitivo color.
Esta tintura sumamente higienica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelos y otras enfermedades de la cabeza.
No mancha ni tacha ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma, una alternativa de las mas recomenlabres.

Ojo que hay falsificadores!

FIJARSE BIEN EN LA FIRMA DE LA ETIQUETA

POMADA DE MARTIN

Con una sola vez desaparecen los subañones (Prions), grietas, (tañis) quemaduras, etc., etc. Su eficacia para el mal de piernas, úlceras de todas clases, mal de dedos, callos, avisperos, granos, erupciones (ixidas), humores herpéticos, tina, dolores, calambres, ataques de nervios, inflamaciones en los ojos, loca, gurganta, escorbuto, etc., etc. es bien conocida en Alcoy.
Depósito á 6 rs. bote en la Botica del Campanar, Mayor, 8.
Explicaciones gratis por el Sr. Martin.
Escuela, 2, 2.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Cafés y fondas.
D. Lorenzo Rigal, plaza S. J. gus. 2º.
Droguerías.
D. Eduardo Fiol, Mercado, 2
Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.
Sres. Alment y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)
Farmacias.
D. Santiago Mollor s. Nicolás, 1
Lampistería.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)
Loza y cristal.
Sr. D. José Martínez, Mercado 18, (La Perla.)
La Valenciana.
PRIMITIVA FUNERARIA.
D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.
Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.
D. Francisco Ginor Marti, s. Miguel 40, esquina á la calle Mayor Almacén
caja de dos latas 84 rs.
Una lata 42 »
Para fuera 61 »
Relojeria y depósito de máquinas.
Singer
D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.
Sastrerías.
D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.
Zapatería.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27
Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

Sabanes y grietas.

Desaparecen á los dos dias, usando el ungüento y pomada, que se espenden exclusivamente en la Botica de D. Evaristo Mengual, situada en la calle del Mercado n.º 6.

GARBANZOS

BUENA CLASE, a 50 rs. arroba. ID. SUPERIORES, a 60 rs. id. Se espenden en la Drogueria del Moro, Merca.

DOLORS

DE

MUELAS

Se calman los mas furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE GRIVE, dentífico reconocido universalmente por el mejor, mas aromático y mas económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honorosos premios conseguidos en todas las exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el ÚNICO PREMIO concedido á los dentíficos en labores. Tiene dos usos como calmante especial de los DOLORS DE MUELAS y como PRESERVADOR INFALIBLE de los niños de conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exhale LICOR DE FLO DE GRIVE. Ascao, 7. Bilbao que recubre el tapon, y la firma de S. Orive en blanco; sobre verve este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao su autor. Alcoy farmacia de la Viuda de D. Rafael Alonso.



Calle del Mercado, núm. 10—Alcoy

Gran surtido en anteojos y lentes con verdadero cristal Roca del Brasil garantizados.
Gemelos para teatro y marina, anteojos de larga vista, pesa ácidos y líquidos, medidas y cintas métricas, niveles, electro-medicales, termómetros y barómetros, sortijas-eléctricas, escuadras para agrimensor, bragueros, jeringuillas prabats, lavativas de goma y otras clases, pulverizadores, pesarios y suspensorios y otra porcion de aparatos ortopédicos, estereoscopos y vistas y otra porcion de artículos de óptica, física, matemáticas y electricidad.
Escogido surtido de obras de Medicina y otras varias, como asimismo en devocionarios y Semanas santas.
Calle del Mercado número 10 en el depósito de máquinas Wilson.

ILUSTRACION
ESPAÑOLA Y AMERICANA

periodico especial de bellas artes y actualidades.

Director: Don Abelardo de Carlos.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las mas completas de su indole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

INTERESANTE

En el almacén de petróleo y comestible de Manuel y Serafin Segura.

Se acaba de recibir una buena remesa de Piñon de Castilla primera clase que se vende á 68 reales arroba valenciana. Calle Sto. Tomás número 3.



Gran éxito en Paris

VELOUTINE GILLES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

EL VENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Tiendas de cosmética.

Depositar de las Falsificaciones